

2.ª Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

3.ª Que servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca anteriormente expresado, y que no se admitirá postura que sea inferior a dicho tipo.

4.ª Que con excepción del acreedor todos los postores que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, cuyas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto continuo del remate, ex-

cepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y, en su caso, como parte del precio de la venta.

5.ª Que en el acto de la subasta, se hará constar que el rematante acepta las obligaciones consignadas en la regla 8.ª del referido artículo 131 de la Ley Hipotecaria, o si no las acepta no le será admitida la proposición.

Valencia, 11 de septiembre de 1980.—El Magistrado-Juez, Manuel Peris Gómez.—El Secretario.—12.904-E.

JUZGADOS DE DISTRITO

SEVILLA

El señor Juez de Distrito número 9 de esta capital, en providencia de esta fecha, recaída en juicio de faltas número 931

80-A, seguido en virtud de denuncia de Rosario Ruiz Jiménez contra Antonio Ramírez, actualmente en ignorado paradero, sobre malos tratos, ha mandado convocar al señor Fiscal y citar a dicho Antonio Ramírez para que, en calidad de denunciado, asista a la celebración del juicio verbal de faltas que tendrá lugar el día 5 de noviembre próximo, y hora de las diez cuarenta y cinco, con el apercibimiento de que si no concurre ni alega justa causa para dejar de hacerlo se le podrá imponer multa conforme dispone el artículo 968 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar a persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme a lo dispuesto en los artículos 1.º al 18 del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Sevilla, 12 de septiembre de 1980.—El Secretario.—12.909-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia el concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de construcción (segunda fase) de un Edificio Administrativo de Servicios Múltiples en Las Palmas de Gran Canaria.

En virtud de lo autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 31 de julio de 1980, se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación del contrato de las obras de construcción (segunda fase) de un Edificio Administrativo de Servicios Múltiples en Las Palmas de Gran Canaria, en la parcela 418 de la Zona de Ensanche de la avenida Marítima del Norte, en Las Palmas de Gran Canaria, con un presupuesto de contrata de quinientos noventa y siete millones quinientas una mil novecientas setenta y dos pesetas (597.501.972), por redondeo, y con un plazo de ejecución de dieciocho meses, contados en la forma que se establece en el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto hasta las trece horas del día anterior al en que termine el plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas en la Sección de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle de Alcalá, número 11, planta tercera, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en esta capital, y en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Las Palmas de Gran Canaria.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos C-8, C-8 y C-9, todos en la categoría e); I-2, categoría d).

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de cláusulas

administrativas particulares, no será inferior a once millones novecientas cincuenta mil treinta y nueve (11.950.039) pesetas, equivalentes, por redondeo, al 2 por 100 del presupuesto de contrata de la obra.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendiéndose en papel timbrado de cinco pesetas, admitiéndose hasta las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinte días, igualmente hábiles, contados a partir del siguiente al que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado»-Gaceta de Madrid, debiéndose presentar únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta tercera del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, número 9).

El acto de apertura de las proposiciones económicas correspondientes a las Empresas que hayan sido admitidas previamente, tendrá lugar solamente en esta capital, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, edificio del Ministerio de Hacienda, en la calle de Alcalá, número 9, segunda planta, el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, fijándose las trece horas de dicho día a tal fin.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el artículo 5.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el que figura, entre otros, el requisito de haber realizado obras de Edificios Administrativos en el plazo no superior a cinco años desde la fecha de licitación, con un presupuesto individual no inferior a cuatrocientos millones (400.000.000) de pesetas. Dichos requisitos se acreditarán con certificación expedida por el facultativo superior director de las obras, visado por el Colegio Profesional correspondiente, en caso de no tratarse de una obra oficial.

Madrid, 19 de septiembre de 1980.—El Director general, Arturo Romani Biescas. 6.034-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia el concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de construcción de una nueva explanada para el aparcamiento de camiones en la Aduana de Fuentes de Oñoro (Salamanca).

En virtud de lo autorizado por Orden ministerial de fecha 18 de septiembre de 1980, se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de una nueva explanada para el aparcamiento de camiones en la Aduana de Fuentes de Oñoro (Salamanca), en terrenos colindantes con el recinto de dicha Aduana, con un presupuesto de contrata de cuarenta millones cuatrocientas cincuenta y tres mil doscientas treinta pesetas (40.453.230), y con un plazo de ejecución de cinco meses, contados en la forma que se establece en el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto hasta las trece horas del día anterior al en que termine el plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas en la Sección de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle de Alcalá, número 11, planta tercera del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en esta capital, y en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Salamanca.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos A-2, categoría d); C-2, categoría c); G-3, categoría e) y G-4, categoría d).

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a ochocientos nueve mil sesenta y cinco pesetas (809.065).

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del

mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendiéndose en papel timbrado de cinco pesetas, admitiéndose hasta las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinte días, igualmente hábiles, contados a partir del siguiente al que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado»-Gaceta de Madrid, debiéndose presentar únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta tercera del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, número 9).

El acto de apertura de las proposiciones económicas correspondientes a las Empresas que hayan sido admitidas previamente, tendrá lugar solamente en esta capital, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, edificio del Ministerio de Hacienda, en la calle de Alcalá, número 9, segunda planta, el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, fijándose las doce horas de dicho día a tal fin.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el artículo 5.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el que figura, entre otros, el requisito de haber realizado obras de explanada de aparcamiento de vehículos pesados de superficie no inferior a 8.000 metros cuadrados, en un período de cinco años a partir de la fecha de licitación. Dichos requisitos se acreditarán con certificación expedida por el facultativo superior director de las obras, visada por el Colegio Profesional correspondiente, en caso de no tratarse de una obra oficial.

Madrid, 20 de septiembre de 1980.—El Director general, Arturo Román Biescas. 6.033-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de relleno de la cueva karstica, entre perfiles 1 y 5, de la presa de Calanda (TE/Calanda).

El presupuesto de contrata asciende a 9.992.778 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 199.856 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día de, de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de octubre de 1980, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La apertura de proposiciones se verificará en las oficinas de la citada Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza),

a las doce horas del día 6 de octubre de 1980.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 22 de agosto de 1980.—5.814-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio y redacción del proyecto de la zona reglable y acequias de Forata, término municipal de Yátova (Valencia). Clave: 08.259.113/0311.

Hasta las trece horas del día 28 de octubre de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 241.998 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 5 de noviembre de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio y redacción del proyecto de presa de embalse recreable de Cuevas del Almanzora (Almería) Clave: 06.140.102/0411.

Hasta las trece horas del día 28 de octubre de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 151.524 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 5 de noviembre de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico con destino a las Facultades de Ciencias de Sevilla y Cádiz (Universidad de Sevilla)».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 31 de diciembre de 1979, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico con destino a las Facultades de Ciencias de Sevilla y Cádiz (Universidad de Sevilla)».

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 18 de febrero de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos. 12.036-E.

ANEXO

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 24 de octubre de 1979, se aprobó un gasto de 47.159.050 pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico con destino a las Facultades de Ciencias de Sevilla y Cádiz (Universidad de Sevilla)», y por Resolución de 29 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Esta Junta ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total	Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total		
Distribuidora Técnica de Materiales, S. A. (DITEMASA). Alustante, 7. Madrid-2.	1	8	24.368	194.944	«Hucoa Erloss, S. A.». Avenida Generalísimo, 161. Madrid-16.	27	1		99.990		
	3	7	13.298	93.066		44	1		324.900		
	Total			288.030		Total			424.890		
«Penibel, S. A.». Virgen de Luján, 43-B. Sevilla.	2	30	14.400	432.000	«Bouchayer Viallet Española, Sociedad Anónima». Serrano, 63. Madrid.	28	1		1.500.000		
	6	200	1.600	320.000		Total			1.500.000		
	7	120	1.640	196.80		«Perkin-Elmer Hispania, S. A.». Avenida Generalísimo, 71-A. Madrid-16.	29	1		2.598.000	
	191	6	38.000	228.000			Total			2.598.000	
	196	35	18.000	630.000			«German Weber, S. A.». Hermosilla, 102. Madrid-9.	34	1		124.000
	Total			1.806.800				43	1		450.000
«S. A. de Bienes de Equipo Didácticos» (SABED). Almansa, número 73. Madrid.	4	17	4.320	73.440	46	1			214.000		
	5	54	6.480	349.920	Total			788.000			
	133	1		14.875	«C. Matteini, S. L.». Josefa Valcárcel, 40. Madrid.	39		2	39.250	78.500	
	134	1		18.970		Total			78.500		
	136	1		4.450		«Gomensoro, S. A.». Verdad. 5. Madrid-19.	40	1		94.900	
	138	1		8.000			Total			94.900	
	139	1		2.100			«Siemens, S. A.». Orense, 2. Madrid-20.	47.1	1		3.825.000
	140	1		6.160		Total			3.825.000		
	141	1		1.270		«Anadig Ingenieros, S. A.». Amado Nervo, 3. Madrid-7.	48	1		1.148.000	
	172	4	10.400	41.600			Total			1.148.000	
	175	1		2.450		«Hewlett-Packard Española, Sociedad Anónima». Jerez, 3. Madrid-16.	49	1		24.750	
	179	2	5.900	11.800			Total			24.750	
	181	2	5.420	10.840			«Aupoca, S. A.». Bernardino Obregón, 26. Madrid-5.	51	1		342.000
	182	2	5.420	10.840	Total			342.000			
	Total			556.715	«Ederatomic, S. A.». General Margallo, 22. Madrid.			52.1	1		172.000
	Total			299.400				Total			172.000
	«Adolfo Bernal Gallego». Carretera de Mazarrón, kilómetro 1. El Palmar (Murcia).	8	120	2.495	299.400	Total			172.000		
Total			299.400								
«Suministros Alver, S. A.». Evaristo San Miguel, 13. Madrid-8.	9	63	380	23.940							
	197			263.790							
	199			373.600							
Total			661.330								
«C. R. Mares, S. A.». Llodio, 7. Madrid-34.	10	1		391.376							
	14	1		124.678							
	15	1		91.924							
	19	1		695.360							
	31	1		99.985							
	35	1		120.000							
	36	1		76.800							
	37	1		159.950							
	41	1		119.904							
	42	1		259.500							
	60	2	41.850	83.700							
	61	2	4.340	8.680							
	107	1		68.643							
	148	1		13.950							
	150	1		12.100							
	157	1		56.590							
	169	2	1.900	3.800							
	184	1		14.566							
	Total			2.401.506							

«Productos y Aparatos Científicos e Industriales, S. A.» (PACISA). Paseo General Primo de Rivera, 17. Madrid-5.

11	1		128.945
13	1		299.280
30	1		99.225
32	1		380.515
53	1		22.840
54	1		4.210
55	1		15.310
58	2	4.500	9.000
57	1		4.340
58	1		3.830
59	4	13.735	54.940
62	2	43.000	86.000
63	2	43.510	87.020
64	2	7.595	15.190
65	2	6.700	13.400
66	2	8.000	16.000
67	2	14.480	28.960
68	2	52.000	104.000
69	2	72.000	144.000
70	2	10.270	20.540
71	2	27.000	54.000
74	2	8.295	16.590
75	2	12.890	25.780
76	2	28.710	57.420
77	1		7.270
78	2	14.250	28.500
80	2	34.195	68.390
81	2	11.400	22.800
86	2	5.700	11.400
97	1		12.250
98	1		14.250
103	1		27.000
119	1		136.000
123	2	33.620	67.240
125	1		158.900
132	2	38.000	76.000
151	1		22.615
165	1		225.725
168	1		95.240
Total			2.664.915

«Hispano Electrónica, S. A.» Polígono Industrial de Urtinsa. Apartado de correos 48. Alcorcón (Madrid).

16	1		140.262
146	10	31.715	317.150
147	7	16.990	118.930
Total			576.342

«Comercial Auquime, S. A.» Rosellón, 362. Barcelona.

17	1		74.900
20	1		1.370.985
82	1		80.000
122	2	70.000	140.000
Total			1.665.885

«Philips Ibérica, S. A. E.» Martínez Villegas, 2. Madrid.

18	1		150.000
33	2	90.000	180.000
45	1		1.850.000
142	1		41.600
143	1		23.000
Total			2.244.600

«Telstar, S. A.» José Tapiolas, número 120, Tarrasa (Barcelona).

24	1		172.050
25	1		177.610
26	1		120.000
Total			469.660

«Phiwe España, S. A.» San Nicolás, 15. Madrid.

72	
73	
149	
152	
153	
154	
155	
158	
159	
160	
161	
166	

«Pedro Hafner Robles. Avenida Generalísimo, 20. Málaga.

79	
87	
91	
177	

«Ataio Ingenieros, S. A.» Enrique Larreta, 10 y 12. Madrid.

101	
106	
129	
187	

«Zeiss Ibérica, S. A.» Manuel Ferrero, 17. Madrid.

102	
-----	--

«Técnica Científica, S. A.» (TECNICISA). Leganitos, 35. Madrid.

114	
128	
130	
163	
164	
173	

«Giralt, S. A.» Capitán Haya, número 58. Madrid.

120	
-----	--

«Tektronix Española, S. A.» Condesa de Venadito, 1. Madrid-27.

145	
-----	--

«Distribuidora de Telecomunicación y Electrónica, S. A.» (DISTESA). Puerto Rico, 6-A. Madrid-16.

135	
137	
174	
176	
180	
183	
185	

«Proyectos y Estudios Valencianos, S. A.» (PROESVASA). Colón, 22, quinto H. Valencia.

162	
200	

2	59.500	119.000
2	4.300	8.600
1		27.500
1		12.500
1		94.500
2	12.000	24.000
2	22.000	44.000
1		95.500
1		123.732
1		71.810
1		81.500
1		229.000
Total		931.642
2	50.000	100.000
1		145.000
1		190.000
2	50.000	100.000
Total		535.000
1		90.000
1		240.000
2	24.000	48.000
1		10.875
Total		388.875
1		50.000
Total		50.000
1		60.000
1		40.000
1		1.966
1		140.000
1		112.120
2	22.288	44.576
Total		398.662
2	30.000	60.000
Total		60.000
10	92.700	927.000
Total		927.000
1		8.600
1		3.000
2	3.800	7.600
2	2.600	5.200
2	7.000	14.000
1		8.500
1		20.000
Total		66.900
1		59.899
1		1.616.991
Total		1.676.890

Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Empresa Nacional de Optica, Sociedad Anónima» (ENOSA). Avenida de San Luis, 91. Madrid-33.	170	1	2.600	9.125
	171	4		10.400
Total				19.525
«Edibón». Munich, 4. Alcorcón (Madrid).	178	1		25.800
	Total			
«General de Comercio e Industrial Molina, S. A.». Ayala, 83. Madrid.	186	1		40.900
	Total			
«Diagrama Industrial, S. A.». Alustante, 1. Madrid-2.	190	55	1.300	297.000
	194			71.500
	195			71.000
Total				439.500
«Industrial de la Madera y Decoración, S. A.». (INMADESA). Avenida de José Antonio, 59, sexto C. Madrid-13.	206	1		2.015.600
	Total			

El importe de adjudicación de este contrato asciende a la cantidad de 32.207.517 pesetas.

Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

Segundo.—Declarar desiertos los lotes números 12, 21, 22, 23, 38, 50, 83, 84, 85, 88, 89, 90, 92, 93, 94, 95, 96, 99, 100, 104, 105, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 115, 116, 117, 118, 121, 124, 126, 127, 131, 144, 156, 167, 188, 189, 192, 193, 198, 201, 202, 203, 204, 205 y 207.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material de cocina, con destino a Centros de Educación General Básica, dependientes del Departamento, declarado de urgencia por resolución de esta Junta de fecha 17 de septiembre de 1980.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material de cocina, con destino a Centros de Educación General Básica, dependientes del Departamento, declarado de urgencia por resolución de esta Junta de fecha 17 de septiembre de 1980, y distribuido en los lotes que se detallan en el anexo a esta Resolución.

Presupuesto total de licitación: 99.982.000 pesetas.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

Lugar de presentación de muestras: En los almacenes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sitios en el kilómetro 4 de la carretera de Alcalá de Henares a Meco (Madrid).

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A) Proposición económica, la forma que determina la cláusula 7.4 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B) Documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C) Requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas Administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 21 de octubre de 1980, a las once horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Plazo de fabricación y entrega: La entrega del suministro contratado se hará transcurridos los dos meses siguientes a la fecha de adjudicación.

Lugar: Los lotes adjudicados se recepcionarán en el almacén propiedad de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sito en la carretera de Alcalá de Henares a Meco, kilómetro 4, Madrid, salvo los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 16 y 17, que se recepcionarán en los locales que designen los adjudicatarios.

Madrid, 26 de septiembre de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

A N E X O

Lote	Número de unidades	Denominación	Precio unitario	Programa EGB — Importe total
1	2.200	Mesas de lectura y comedor ...	10.000	22.000.000
2	80	Cocina central	144.000	11.520.000
3	93	Freidora	58.000	5.394.000
4	78	Marmita	84.000	6.552.000
5	80	Frigorífico	117.000	9.360.000
6	84	Lavavajillas	140.000	11.760.000
7	100	Mesa caliente	67.000	6.700.000
8	87	Máquina universal	86.000	7.482.000
9	87	Cortafiambres	24.000	2.088.000
10	69	Balanzas	17.000	1.173.000
11	46	Equipo cocina grande	61.000	2.806.000
12	54	Equipo cocina mediano	34.000	1.836.000
13	2.000	Equipo material de servir	2.100	4.200.000
14	1.475	Cubiertos de servir	800	1.180.000
15	5.000	Equipo de cubiertos comida y postre	330	1.650.000
16	8.900	Equipo de platos y vasos	90	81.000
17	240	Carros portaviandas	14.500	3.480.000
Importe total				99.982.000

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para contratación de las obras de «Tubería de conducción número 4, estanque y tubería de distribución en el término municipal de Galdar (Las Palmas)». Expediente número 30.945.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declarada de tramitación urgen-

te, a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 28.908.867 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, número 3).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 15 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida de Juan XXIII, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de octubre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 30 de septiembre de 1980. — El Presidente, P. D. (ilegible).—6.028-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Estanque regulador y tubería número 5 de distribución en término municipal de Galdar, para la Sociedad agraria "Caleta de Arriba" (Las Palmas)». Expediente número 31.085.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declara de tramitación urgente, a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 24.969.423 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, número 3).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 15 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida de Juan XXIII, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de octubre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 30 de septiembre de 1980. — El Presidente, P. D. (ilegible).—6.029-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento del canal y red de acequias de la zona regable de Castillejos (Salamanca)». Expediente número 24.825.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (De-

clara de tramitación urgente, a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 15.154.285 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, número 22).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 15 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de octubre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 30 de septiembre de 1980. — El Presidente, P. D. (ilegible).—6.030-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Albergues para lotes familiares, sector B-XII, primera parte, estación elevadora número IV del subsector centro, zona regable del Bajo Guadalquivir, segunda fase (Sevilla)». Expediente número 30.754.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declara de tramitación urgente, a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 37.801.325 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida de Ramón y Cajal, edificio «Sevilla-1»).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 15 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Sevilla, no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de octubre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares

y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 30 de septiembre de 1980. — El Presidente, P. D. (ilegible).—6.031-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Revestimiento de la acequia mayor de Molina, primer tramo, comarca de las Vegas Alta y Media del Segura, términos de Archena y Lorquí (Murcia)». Expediente número 30.314.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 64.040.088 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, número 42).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 15 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), o en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de octubre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 30 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.024-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Revestimiento de la acequia mayor de Molina, segunda tramo, comarca de las Vegas Alta y Media del Segura, términos de Lorquí y Molina de Segura (Murcia)». Expediente número 30.345.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 65.587.454 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales

(Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, número 42).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 15 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), o en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de octubre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 30 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.025-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Electrificación rural del paraje "Maci-candu", término de Abarán (Murcia)». Expediente número 31.374.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 27.423.159 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, número 42).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 9, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 15 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), o en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de octubre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 30 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.026-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Instalaciones ganaderas para el Grupo Sindical de Colonización número 7.868 (Santa Marina), en La Laguna de Ante-la (Orense)». Expediente número 30.581.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 44.705.080 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Orense (Curros Enríquez, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 4, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 15 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), o en la Jefatura Provincial de Orense (Curros Enríquez, número 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de octubre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 30 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.027-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Centro polideportivo y Teleclub en Marines (Valencia)». Expediente número 30.025.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 30.735.916 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83-85).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 1, categoría c); grupo C, subgrupo 2, categoría c), y grupo C, subgrupo 4, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 15 de octubre del

corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83-85), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de octubre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 30 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.032-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras de «Tranformación en regadío del sector "El Raso", en la zona regable de Tobarra (Albacete)». Expediente número 31.091.

Se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras arriba citadas (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 84.557.666 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría d); grupo E, subgrupo 4, categoría c), y grupo E, subgrupo 7, categoría b).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 15 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de octubre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 30 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.021-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Dos puentes sobre el río Furelos, en el camino S-4 de la comarca de Arzuá (La Coruña)». Expediente número 31.015.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 12.619.642 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la fir-

ma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (edificio Delegaciones ministeriales, ala Sur).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 2, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 15 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de La Coruña, no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de octubre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particu-

lares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 30 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.022-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente a los efectos de la contratación de las obras de «Camino comarcal CR-1, en Cerdido (Eumve-Ortega-La Coruña)». Expediente número 31.268.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 10.075.236 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Pro-

vincial de La Coruña (edificio Delegaciones ministeriales, ala Sur, Monelos).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 15 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de La Coruña, no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de octubre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 30 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.023-A.

OTROS ANUNCIOS

PRÉSIDENTIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Joaquín Perlas Claramunt», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sita actualmente en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.360.
Empresa cuya inscripción se solicita: «Joaquín Perlas Claramunt».
Domicilio: Avenida Diagonal, 482, Barcelona-6.

Título de la publicación: «Reportaje de actualidad».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 por 30 centímetros.

Número de páginas: 52.

Precio: 100 pesetas.

Ejemplares de tirada: 50.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: La información de temas que interesen a la mayoría de los ciudadanos con la finalidad de contribuir a la formación de un estado de opinión pública propio de países democráticos y según los principios que consagra la Constitución Española. Comprenderá los temas de: Información general.

Director: Don Francisco Javier Caño Tamayo (R. O. P. número 6.048).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 20 de agosto de 1980.—El Subdirector general.—3.783-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Perio-

dísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Centros Comerciales y Culturales, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Centros Comerciales y Culturales, Sociedad Anónima».

Domicilio: Calle Alicante, 28-30, Barcelona-22.

Organo Rector: Administrador-Gerente, don Jorge Oriol Vilanova.

Capital social: 6.000.000 de pesetas.

Lugar de aparición: Barcelona.

Título de la publicación: «La Voz del papa».

Periodicidad: Semanal.

Formato: DIN-A4.

Número de páginas: De 4 a 6.

Precio: 20 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Reproducción de textos y alocuciones pontificias. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don José María Pujol Ortigas (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Subdirector general.—12.008-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas

De conformidad con la norma 5.ª de las reguladoras de los concursos de pronósticos, se hace público que los partidos «reservas» para las jornadas 9.ª y 10.ª de la temporada 1980/81, son los que se citan a continuación:

Jornada 9.ª (2 de noviembre)

1. Granada-At. Madrileño.
2. Castilla-Linares.
3. Ceuta-Santander.

Jornada 10.ª (9 de noviembre)

1. Santander-Getafe.
2. Burgos-Ceuta.
3. Elche-Sabadell.

Madrid, 18 de septiembre de 1980.—El Administrador-general.—5.818-A.

Tribunales de Contrabando

BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al propietario o armador de la embarcación de bandera inglesa «Wessex Belle», sin domicilio conocido en España, inculpada en el expediente número 172/80, instruido por aprehensión de 544.532 cajetillas de tabaco rubio en barco «Wessex Belle», mercancía valorada en 17.659.125 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía, y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 4 de noviembre de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndole, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Palma de Mallorca, 17 de septiembre de 1980.—El Secretario del Tribunal.—12.982-E.